



DNI	Nombre	Cuerpo - Especialidad	Causa
003135685	AMO HERRERO, BLANCA DEL	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
074516498	FERNANDEZ SERRANO, CRISTINA	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
072783923	FLAMENCO CLAVIJO, MARIA JOSE	0590 - 011 INGLES	No participar en el procedimiento de adjudicación
014310971	GRAS LOPEZ, RAQUEL	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
070899399	LUNA SEVILLA, MARIA ISABEL	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
016600043	MORALES BALAÑA, SHEILA	0597 - MAESTROS	No participar en el procedimiento de adjudicación
025184741	ORTIZ CORTES, MARIA VALVANERA	0590 - 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	No participar en el procedimiento de adjudicación
010078731	PRADA ESTEBAN, M ESTHER	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
017454737	RAMOS PEREZ, MARTA	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
016619579	RIO FACES, EVA DEL	0597 - MAESTROS	No participar en el procedimiento de adjudicación
047709025	SAAVEDRA DIAZ, MONTSERRAT	0597 - MAESTROS	No participar en el procedimiento de adjudicación
075751745	SANCHEZ POZO, JESUS	0590 - 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	No participar en el procedimiento de adjudicación
016619851	SOMALO SAENZ, RAQUEL	0597 - MAESTROS	No participar en el procedimiento de adjudicación
079755894	SOMOZA NIETO, LUIS FELIPE	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
020475593	SORIANO MATEO, NANCY	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
018451439	TERRADO ALLUEVA, MARIA PILAR	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación
030947663	ZAMORANO SERRANO, ESPERANZA BELE	0590 - 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA	No participar en el procedimiento de adjudicación

A estos aspirantes les será de aplicación lo establecido en los artículos 5B) y 6 de la Orden 10/2006, de 4 de abril, salvo que en el plazo de 15 días desde que tuvo lugar el llamamiento justifiquen encontrarse en alguna de las circunstancias de renuncia previstas en la Orden.